

Bogotá D.C., 26 de mayo de 2025

## Comunicado

**El Fondo de Prestaciones sociales del Magisterio FOMAG** informa a la opinión pública que la lista de prestadores publicada el pasado viernes corresponde únicamente al primer bloque de prestadores que han iniciado el proceso de inscripción y validación, esta lista será complementada con otros prestadores que también se encuentran en evaluación.

Es importante aclarar que estos prestadores aún no cuentan con contratos suscritos, además de la recomendación final por parte del Consejo Directivo, paso que aún está pendiente.

Por lo tanto, el hecho de que un prestador figure como inscrito y con la documentación aprobada no significa que tenga contrato vigente ni que esté habilitado actualmente para la prestación de servicios.

Este es un primer bloque dentro de un proceso que continúa su curso conforme a los lineamientos establecidos y en estricto cumplimiento de la normativa vigente.